I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001892

DECRETO EXENTO N°202/ /2026

Cerrillos, 20 OCT 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-01706-2026 del Administrador Municipal; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación N°714/2026; la obligación comprobante N°1614 y el Memorándum N°403/419/2026 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°M-1400-03-00151-2026 de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres; la Ley N°19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; el Decreto N°262 de 1977 que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el Decreto Exento N°90 de 2018 que define las localidades para efectos del pago de Viáticos, ambos del Ministerio de Hacienda; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en particular el artículo 97° letra e); el Código del Trabajo; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo solicitado por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres a través del Memorándum N°M-1400-03-00151-2026.

Las Resoluciones emitidas por el Administrador Municipal y el Director de Gestión del Riesgo de Desastres que autorizan el uso de vehículos municipales a realizar traslado de personas hacia distintas localidades del país durante el año 2026.

D E C R E T O:

1. **RECONÓZCASE** el derecho a percibir los viáticos correspondientes a los funcionarios que se indican a continuación, por los traslados de vecinos a las comunas fuera de la Región Metropolitana y en los días que en cada caso se señalan:

FUNCIONARIO	Resolución	PPU	DESTINO	FECHA
Alejandro Becerra Concha	1400/B044/2026	LPHJ-70	Farellones, Región Valparaíso	01/07/2026
Víctor Parra Muñoz	1400/B044/2026	LPHJ-71	Farellones, Región Valparaíso	01/07/2026
	1400/B111/2026	LPHJ-71	Quintay, Región Valparaíso	12/09/2026
Fernando Acuña Manriquez	1400/B114/2026	LPHJ-71	Coltauco, Región O'Higgins	13/09/2026
Luis Ilabaca Barraza	1400/B104/2026	LPHJ-70	San Antonio, Región Valparaíso	03/09/2026
	1400/B111/2026	LPHJ-70	Quintay, Región Valparaíso	12/09/2026
Marcos Castro Vidal	1400/B016/2026	LPHJ-71	Doñihue, Región O'Higgins	07/06/2026
	1400/B071/2026	LPHJ-71	Olmué, Región Valparaíso	09/08/2026
	1400/B088/2026	LPHJ-71	Doñihue, Región O'Higgins	23/08/2026
	1400/B093/2026	LPHJ-70	Doñihue, Región O'Higgins	30/08/2026
	1400/B121/2026	LPHJ-70	El Quisco, Región Valparaíso	27/09/2026
Paulo Quintulem Muñoz	1400/B072/2026	LPHJ-70	Coltauco, Región O'Higgins	09/08/2026

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001892

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

	1400/B106/2026	LPHJ-70	Coltauco, Región O'Higgins	06/09/2026
Pedro Silva Mingo	1400/C114/2026	TKDG-25	Cartagena, Región Valparaíso	18/08/2026

2. **PÁGUESE** a los funcionarios antes individualizados la cantidad de **días de viático parcial (50% o 40% según corresponda)**, de acuerdo con la tabla de valores vigentes fijada por el Ministerio de Hacienda para el tramo correspondiente.

3. **ESTABLÉCESE** la obligación del funcionario de presentar un informe escrito de las actividades realizadas, que acredite que el cometido efectivamente se ejecutó, previo al pago de este derecho compensatorio.

4. **IMPÚTECE** El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto a las cuentas 215.21.01.004.006 y 215.21.02.004.006 "Comisión de Servicios en el País (planta y contrata)", 215.21.03.004.003 "Remuneraciones Variables" (código del trabajo), todas del presupuesto municipal.

5. El Departamento de Personal, velará por el cumplimiento del presente decreto y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

JOHNNY YÁÑEZ DÍAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Administración de Flota
Departamento de Personal
Funcionarios
Página Web